Lomas de Zamora, 03/03/2022

Estimadas familias del Nivel Inicial, Primario y Secundario:

Reciban nuestro cordial saludo. Hemos compartido los primeros días del presente ciclo escolar en un clima de alegría, encuentro y fraternidad.

A continuación, se informa que han sido emitidos recientemente, por parte de la Dirección General de Cultura y Educación, los lineamientos para la presencialidad en los establecimientos educativos de la provincia de Buenos Ares en contexto de COVID 19.
El presente documento establece las medidas de prevención y pautas de actuación e implementación para el desarrollo de la presencialidad plena y cuidada en todo el sistema educativo de nuestra provincia. En esta instancia, las pautas de funcionamiento de las instituciones educativas se adecúan al contexto sanitario actual donde se viene implementando la campaña de vacunación tanto a trabajadores y trabajadoras de la educación, como a niños, niñas y adolescentes.
Un aula "CUIDADA y SEGURA" es un aula donde se combinan todas las medidas posibles de protección que se listan a continuación:

- ✓ Tanto el personal docente y auxiliar como las alumnas y alumnos que presentan síntomas de infecciones respiratorias u otras enfermedades transmisibles por aerosoles o contacto NO deben concurrir a la escuela.

- ✓ Ante la presencia de casos de COVID-19 se debe cumplir el aislamiento previsto de los mismos, así como de las medidas ante contactos estrechos según condición de vacunación.

- ✓ La ventilación será cruzada la cual asegura un flujo de aire permanente.

- ✓ Todos los asistentes a la institución deben utilizar barbijo, colocado de manera correcta. Se promoverá el uso del mismo durante todo el tiempo que sea posible, en términos generales y en forma continua, excepto para comer, beber y realizar actividad física.

- ✓ Se evitará compartir los elementos personales y de uso individual.

- ✓ Se realizará regularmente la limpieza y desinfección de los ambientes y superficies.

- ✓ Se cumplirá con una adecuada higiene de manos de todos los asistentes.

- ✓ Es importante cumplir los horarios de ingreso y egreso atendiendo a lo determinado para cada sala/curso en estos primeros días. Los ajustes necesarios se realizarán e informarán pertinentemente desde cada nivel.

- ✓ Las personas deberán mantener distancia adecuada en todo momento y en circunstancias de mayor riesgo.
- ✓ Al ingresar a la institución, se realizará el punto de control en donde se higienizarán las manos. También se tomará la temperatura, NO podrá ingresar nadie que tenga más de 37, 4º.

- ✓ En cuanto a la Declaración Jurada, se ha entregado el primer día de clase. Se volverá a entregar sólo luego de una ausencia prolongada es decir: luego de vacaciones, de enfermedad.

- ✓ El ingreso a la escuela será sólo para alumnos, personal docente y no docente. Ante la necesidad de ingreso de un familiar convocado por la Institución, se organizará una red de contención sanitaria que permita dar cumplimiento a todas las medidas de cuidado y de higiene acordadas para la actividad escolar.

Estos Lineamientos podrán ser modificados en el caso que se observen variaciones en el contexto sanitario de evolución de la situación epidemiológica originada por COVID-19

Solicitamos respetar y sostener lo arriba detallado para favorecer el cuidado de todos y cada uno.
Sabemos que contamos con el compromiso y responsabilidad de toda la comunidad educativa.

Saludamos cordialmente.

Equipos Directivos
Nivel Inicial,
Nivel primario
y Nivel Secundario.